

Consejo Directivo – Facultad de Ciencias Sede Pedro Juan Caballero
Resolución C.D.F.C.S.P.J.C. N° 226 /2019
Pedro Juan Caballero, 10 de diciembre de 2019

POR LA CUAL SE APRUEBA LA MATRIZ DE COMPROMISO ETICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SEDE PEDRO JUAN CABALLERO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO.-----

Vista: El Acta del Consejo Directivo de la Facultad de fecha 10 de diciembre de 2019, Sesión 23 / 2019 y, -----

CONSIDERANDO:

QUE, la ética es asunto relevante, porque nutre y aporta el mejor desempeño de la gestión institucional, ya que, con su contenido normativo y perceptivo, contribuye a eliminar situaciones relacionadas con la opacidad, la corrupción, los desfalcos, la cleptocracia, el patrimonialismo y la ilegalidad. Al invocarse la ética como fuente de valores normativos que se orientan a conseguir conductas ejemplares, es factible situar el sentido y filosofía del valor público, entendido en la lógica del buen gobierno. -----

QUE, la construcción de una dimensión ética es para cualquier sociedad democrática, un principio y un objetivo permanente para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes. Cuando hablamos de ética no nos limitamos a normativas impuestas externamente a la colectividad sino a disposiciones voluntarias que emergen de la conciencia de cada uno de sus ciudadanos, fundamentalmente de aquellos que ejercen el gobierno de las instituciones. -----

QUE, El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias – Sede Pedro Juan Caballero de la UNVES, en Acta N° 25 de fecha 20 de diciembre de 2016, resolvió Autorizar a la Decana Mag. Enedina Clair Fernández Arce y al Secretario del Consejo Directivo Prof. Lic. Mario López Sanabria a firmar las resoluciones emanadas del Consejo Directivo de La Facultad de Ciencias – Sede Pedro Juan Caballero de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo. -----

POR TANTO, en base a las consideraciones expuestas el **Consejo Directivo** de la **Facultad de Ciencias Sede Pedro Juan Caballero** de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en uso de sus atribuciones.-----

RESUELVE:

Art. 1°) APROBAR la Matriz de Compromiso Ético de la Facultad de Ciencias Sede Pedro Juan Caballero de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo. -----



Prof. Mag. Isidro Genes Ortiz
Secretario del Consejo Directivo



Prof. Dra. Enedina Clair Fernández A.
Decana y Presidenta del Consejo Directivo

DEPENDENCIA:		FACULTAD DE CIENCIAS SEDE PEDRO JUAN CABALLERO	
PÚBLICO O GRUPO DE INTERÉS	VALOR/ES:	1. Solidaridad	
ESTUDIANTES		2. Servicio	
		3.Respeto	
PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS	
Se comparten los conocimientos y experiencias con los estudiantes que lo necesitan, así como colaborar con los nuevos estudiantes de 1° curso para facilitar su adaptación en la institución.	Algunos funcionarios dan prioridad a su interés particular sobre el interés común.	Buscamos el interés común a través de la cooperación para el logro de objetivos y metas de los estudiantes.	
Se posee una vocación de servicio, se da un trato amable al estudiante y se pone al servicio de ellos toda la infraestructura que posee la institución.	Algunos funcionarios no demuestran actitud permanente de colaboración.	Estamos comprometidos en el aprendizaje y la investigación de los estudiantes, manteniendo un alto grado de responsabilidad.	
La mayoría de los funcionarios muestran respeto por la dignidad de los estudiantes, así como con sus diferentes opiniones.	Algunos funcionarios demuestran poco respeto a los estudiantes.	Somos respetuosos con los estudiantes, aceptando sus diversidades de género, raza, cultura, religión e ideologías.	



Prof. Mag. Isidro Genes Ortiz
Secretario del Consejo Directivo




Prof. Dra. Enedina Clair Fernández A.
Decana y Presidenta del Consejo Directivo

DEPENDENCIA:		FACULTAD DE CIENCIAS SEDE PEDRO JUAN CABALLERO	
PÚBLICO O GRUPO DE INTERÉS	VALOR/ES:	1. Servicio	
DOCENTES		2. Justicia	
		3. Respeto	
PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS	
La institución está comprometida a ofrecer al docente un servicio de eficaz y eficiente, así como una formación continua para mejorar su función docente.	Algunos funcionarios demuestran desgano en su servicio a los docentes.	Ofrecemos un servicio de calidad y nos comprometemos a la formación integral y continua del docente.	
Se establecen normativas que regulan la selección y contratación de docentes, que demuestran la transparencia y igualdad de los procesos.	Algunas normas se aplican privilegiando a algunos docentes.	Empleamos criterios de selección objetivos y equitativos, para la contratación de los docentes bajo criterios de la calidad y méritos.	
Se vela por la protección de la integridad física y moral de los docentes, así como el respeto hacia la dignidad personal y profesional de los docentes.	Algunos funcionarios demuestran poco respeto a la figura del docente.	Somos respetuosos con los docentes, aceptando sus diversidades de género, raza, cultura, religión e ideologías.	



Prof. Mag. Isidro Genes Ortiz
Secretario del Consejo Directivo

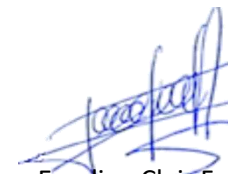



Prof. Dra. Enedina Clair Fernández A.
Decana y Presidenta del Consejo Directivo

DEPENDENCIA: FACULTAD DE CIENCIAS SEDE PEDRO JUAN CABALLERO		
PÚBLICO O GRUPO DE INTERÉS	VALOR/ES:	1. Servicio
EGRESADO		2. Participación
		3. Responsabilidad
PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
Se realizan las funciones institucionales con espíritu de servicio en la atención a los requerimientos de los egresados.	Algunos funcionarios no atienden de forma oportuna las solicitudes de los egresados.	Brindamos un servicio con honestidad y eficiencia a los egresados.
Se realizan y comunican actividades en las que se propicia la participación de los egresados.	Algunos funcionarios no prestan una información eficaz a fin de que se propicie la participación de los egresados a las actividades.	Generamos espacios de participación para divulgar nuestra gestión y mejor comunicación de nuestros valores y principios.
Se atienden las demandas de los egresados con seriedad y responsabilidad.	Algunos funcionarios no tienen predisposición para la atención que los egresados necesitan.	Nos comprometemos en proporcionar informaciones precisas en forma responsable e idónea.



Prof. Mag. Isidro Genes Ortiz
Secretario del Consejo Directivo

Prof. Dra. Enedina Clair Fernández A.
Decana y Presidenta del Consejo Directivo

DEPENDENCIA:			FACULTAD DE CIENCIAS SEDE PEDRO JUAN CABALLERO		
PÚBLICO O GRUPO DE INTERÉS		VALOR/ES:	1. Honestidad		
FUNCIONARIO			2. Justicia		
			3. Respeto		
PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR		PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR		COMPROMISOS ÉTICOS	
Se crean condiciones de control para evitar el mal uso de la información, manteniendo por sobre los casos, la honestidad y la confidencialidad de datos.		Algunos funcionarios utilizan los equipos para uso personal y no toman las medidas necesarias para salvaguardar informaciones sensibles.		Llevamos a la práctica nuestras funciones con honradez y decencia, cuidando los equipos que se nos asignan y manejando la información de manera precisa, oportuna y acabada.	
La mayoría de los funcionarios poseen un trato imparcial, respetuosa, igualitaria y sin discriminación		Algunos funcionarios no consiguen mostrar un trato igualitario.		Damos a los demás siempre un trato imparcial, basadas en la igualdad y en la mutua cooperación dentro del marco de los principios éticos.	
La mayoría de los funcionarios cumple oportunamente sus funciones, respetando y acatando las normas y las reglamentaciones de la institución.		Algunos funcionarios no son puntuales en las actividades en las cuales se les convoca.		Garantizamos al funcionario, el derecho al respeto de su dignidad, a la honra, al buen nombre, a la buena reputación y se requiere de los mismos el deber de respetar los derechos de los demás.	

Art. 2º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

Ante mi:



Prof. Mag. Isidro Genes Ortiz
Secretario del Consejo Directivo




Prof. Dra. Enedina Clair Fernández A.
Decana y Presidenta del Consejo Directivo